

III.Otras disposiciones y actos

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Resolución de 8 de enero de 2020, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Dirección y Gestión Sanitaria

202001160075161

III.149

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño a 8 de enero de 2020.- El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de la Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	48
Optativas	0
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Gestión Sanitaria (30 ECTS)	Gestión Sanitaria I - Conceptos Generales	6	OB
	Planificación Sanitaria	6	OB
	Derecho Sanitario	6	OB
	Evaluación Económica	6	OB
	Retos de Futuro en Gestión Sanitaria	6	OB
Estilos de Dirección (6 ECTS)	Liderazgo y Dirección de Personas	6	OB
Gestión Clínica (12 ECTS)	Gestión Sanitaria II - Gestión Clínica	6	OB
	Sistemas de Información para la Gestión Clínica	6	OB
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	12	TFM